



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Lunes 18 de Noviembre de 2024

NÚM. 88

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve CKD Activos 8, S.A. Promotora de Inversión de C.V. frente a Luis Enrique Rentería Ferreira..... 1
- J.S.C.H. Promueve José de Jesús Arteaga Suárez, frente a José Antonio González Flores..... 2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 92/2019, promovido actualmente por CKD ACTIVOS 8, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, frente a LUIS ENRIQUE RENTERÍA FERREIRA, se señalaron las 11:30 once horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

La casa marcada con el número oficial 61 sesenta y uno, de la calle Vicente Morales, construida sobre el lote número 2 dos, de la manzana 23 veintitrés, del fraccionamiento Peña Blanca de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias, según avalúo:

Al Sureste: 2.75 y 1.20 metros, con cochera y pórtico de acceso, respectivamente.
Al Noroeste: 2.65 y 1.20 metros con área jardinada y patio de servicio, respectivamente.

Al Suroeste: 8.35 metros, con lote tres, manzana veintitrés.

Al Noreste: 3.45 y 2.40 metros, con patio de acceso y con cocina casa R, respectivamente; al frente el terreno cuenta con un área para jardín dentro de la

cual se encuentra el cajón de estacionamiento y el andador de acceso, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste: 2.75 metros, con alcoba casa A.
 Al Sureste: 2.75 metros, con la calle de su ubicación.
 Al Suroeste: 4.50 metros, con lote tres manzana veintitrés.
 Al Noreste: 4.50 metros, con andador de acceso.

Con una extensión superficial de 30.575 metros cuadrados y una superficie construida de 87.43 metros cuadrados.

Valor pericial: \$822,000.00 ochocientos veintidós mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 26 veintiséis de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

44000389922-24-10-24 78-83-88

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Michoacán.

SE CONVOCAN A POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 923/2014, promovido por JOSÉ DE JESÚS ARTEAGA SUÁREZ, frente a JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ FLORES, por sí y en cuanto apoderado legal de Martha Dolores Barrera Zárate así mismo, a esta última en cuanto deudora y mutuaría, se ordenó sacar a remate la finca urbana con casa habitación ubicada en calle David Franco Rodríguez número 310, en la población de Pajacuarán, Michoacán, en la cantidad de \$2'402,880.00 (dos millones cuatrocientos dos mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)

Servirá de base para el remate la cantidad indicada y como postura legal la que cubra las dos terceras parte (sic) de dicho valor.

El remate en su PRIMERA ALMONEDA tendrá verificativo en este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 27 veintisiete de noviembre del año en curso, convóquese postores mediante la publicación del presente edicto por 3 tres veces, de siete en siete días en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en el Estado, así como en los estrados del Juzgado Civil y/o Mixto de Primera Instancia de la ciudad de Jiquilpan, Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, a 8 ocho de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala López.

40153647546-31-10-24 83-88-93

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx